

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 43 /2013

Rawson (Chubut), 05 de abril de 2013

VISTO: El Expediente N° 32.325, año 2013, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 02/11 – Servicio de Limpieza (Nota N° 154/13)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 27) mediante Dictamen N° 26/13 y al Contador Fiscal Subrogante a fs. 28) mediante Dictamen N° 04/2013 CF (SUBROGANTE).-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS **DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES